

Buenos Aires, 8 de setiembre de 1994.-

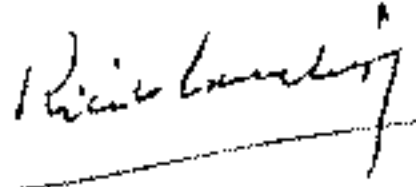
Vistas las presentes actuaciones por las cuales se solicita autorización para convocar una licitación privada, a los efectos de lograr la provisión de un mil (1.000) libros de entradas requeridos por la Prosecretaría de Abastecimiento y destinados a satisfacer las necesidades de tribunales y organismos del Poder Judicial de la Nación; y teniendo en cuenta lo establecido en el Artículo 56, Inciso 1º de la Ley de Contabilidad y sus decretos reglamentarios y lo dispuesto por este Tribunal en su Acordada nº 53/88,

SE RESUELVE:

1º) Autorizar al Departamento de Compras a convocar la licitación privada pertinente, a los fines señalados precedentemente y conforme al pliego, cláusulas particulares y anexos obrantes a fs. 2/4.-

2º) Afectar el presente gasto -que asciende a la suma aproximada de PESOS CIENTO TREINTA MIL (\$ 130.000.-)- a la Cuenta "Libros, revistas y periódicos" (05-17-00-00-01-0097-2-3-5-00000-1-1.3) del Presupuesto General de Gastos para el Ejercicio Financiero del año 1994.-

3º) Regístrese y devuélvanse las actuaciones a la Subsecretaría de Administración, a sus efectos.-


RICARDO LEVENE (H)